

INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

HORMIGON Y TECNOLOGIA HORMYTEC S.A.

Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente manifiesto a ustedes en calidad de Comisario Principal, que he procedido a realizar la revisión y análisis de la documentación contable y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre del 2010.

La Administración me ha dado información de que no ha existido movimiento, puesto que no se han iniciado aún las actividades comerciales de la compañía.

Revisados los estados financieros y la documentación de respaldo, considero que todos los registros contables han sido aplicados razonablemente de acuerdo a las transacciones realizadas en dicho período, y los Balances expresan los saldos de las cuentas de movimiento en forma correcta, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Por lo tanto, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía HORMIGON Y TECNOLOGIA HORMYTEC S.A., he aprobado dichos balances y recomiendo que al igual sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
C.E. 100243885-2

